

EL ECO DE SANTIAGO



Año I

DIARIO INDEPENDIENTE

Num. 153

No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 4 de Septiembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

QUE IMPERE LA VERDAD

En la cumbre de las posiciones político-sociales de España debe respirarse un ambiente completamente distinto del que nutre los pulmones de los demás mortales; desde aquellas alturas debe ofrecerse un panorama delicioso de plateados celajes y verde campiña, donde todo es paz, sosiego y dulzura. Decimos esto, porque, no obstante el cariz de los sucesos, siguen algunos saboreando optimismos, ó al menos haciendo creer, que no hay motivo para que la alarma adquiera ciertas proporciones.

Es verdad que los sucesos que se desarrollan allende el Atlántico y en el gran archipiélago asiático están muy lejos de nosotros: es cierto que tenemos que contentarnos con las noticias que *dejan* llegar; pero también es exactísimo que los hechos nos *hablan* con verdadera elocuencia y las noticias de los consules y agentes diplomáticos extranjeros no tienen columna aplicable en los aranceles y pasan las aduanas por la vía postal sin adeudar derechos de introducción.

Los elementos directores entienden, que al pueblo no debe decirse la gravedad de los sucesos, más que á medida que sea necesario que lo sepa: no discutiremos este punto; pero si nos permitiremos afirmar que de eso á desfigurarse por completo la verdad hay una distancia inmensa. Lo primero puede tener la ventaja de que vaya la Nación conociendo en dosis homeopáticas la gravedad del mal que la aflije, aunque tiene contras y muy graves; pero lo segundo engendra la luda primero, el descreimiento después y por último el excepcionalismo, generador de la parálisis y atrofia de todo sentimiento.

Al estallar la insurrección en Filipinas y oidas las declaraciones del señor Cánovas referentes al movimiento, todo el mundo recordó el grito de Baire: y se apoderó del ánimo cierta melancolía y se reprodujeron en la mente aquellos tristes recuerdos.

En Cuba no pasaba nada: unos cuantos bandoleros se habían lanzado al campo al grito de «Cuba libre» y nada más. Siguió la declaración del estado de sitio en la provincia de Santiago; síntoma grave, y se pretendió la conveniencia de que la jurisdicción militar no tuviese trabas en su cometido. Aparecieron luego, Manuel García y el negro Guillermón y se enviaron á Cuba los siete batallones peninsulares y se quiso justificar la medida invocando la necesidad de acabar pronto la insurrección.

El patriotismo de los cubanos sufría intermitencias, parecía enfriarse y desaparecer y se pensó en enviar á Cuba un caudillo que, á la par que reanimase el espíritu público y de las tropas, pusiera pronto término á la insurrección. Antes de embarcar para la Isla el general Martínez Campos arribaba á la costa de Cuba Máximo Gómez, Martí, los Maceos y tantos otros. Después ya sabe todo el mundo lo que ha sucedido.

Hoy tenemos en la gran Antilla más de doscientos mil hombres de ejército regular y vá á hacer nueve meses que Maceo vejeta en las lomas del Cuzco.

El efecto de todo esto ha sido terrible. Cuando se circularon las noticias de la rebelión de Filipinas se nos dijo que eran mil insurrectos, mal armados; después se elevaron á tres mil; luego se supo que hacían frente á las avanzadas de nuestras tropas y por último los partes de los consules extranjeros á sus respectivos gobiernos acusan verdadera importancia á la rebelión.

La opinión pública empieza á desconfiar de cuanto se le dice; empieza á fantasear y en ese laberinto de incertidumbres en que está metida, abulta los sucesos y duplica los peligros. Es necesario rectificar el procedimiento hasta aquí seguido. Y ya que los hombres del Gobierno, lo

mismo liberales que conservadores, han desoido voces amigas, despreciaron advertencias patrióticas, olvidando sus deberes, vuelvan ahora sobre su pasado y correspondan con un pueblo tan sufrido, digno y heroico que se somete sin regatear sangre y dinero á las exigencias del infortunio.

NUESTROS COLABORADORES

Intimas.

Me satisfacen y me obligan, querido Javier, tus blandas reconvencciones porque no te mando *algo literario* para El Eco; pero yo, poco ó nada escribo ya; fueron tiempos... Solamente las exigencias del deber ó las voces de la amistad me hacen sacudir, en ocasiones, esta maldita pereza mía. Tu carta ha hecho reverdecer en mi pensamiento viejas memorias de aquellos días venturosos en que fuimos cordiales camaradas en esa vetusta Compostela de nuestras ansias estudiantiles. Cuando se sufrieron tanteos estudiantiles y se corrieron nortestadas peligrosas en el mar de la vida, place al alma detenerse un instante en las misteriosas orillas del recuerdo para recomponer las escenas del pasado, hurgar en los muertos rescoldos, vivir hacia atrás, en fin... Sentémosnos, pues, un momento en la vera del camino aquel cuya ruta aún no se desvaneció del todo, y charlemos; después, vuelta á ser viandantes impenitentes que quizá no lleguemos á encontrarnos jamás. Ya decía Selgas que esta sociedad vive muy á prisa, con el pie en el estribo y el reloj en la mano: es verdad. Un par de lustros promediados entre nuestros ayer y presente, nos distancian al lugar de las cosas remotas. Pero ellas resurgen, se plastifican al mágico conjuro del deseo amante que las perfila, las atrae, las evoca idealizándolas... No temas que me engolfé en subjetivismos ibsenianos; es que al discretar contigo, al traer á colación nuestros buenos tiempos parece que se remozó mi sangre, que otra vez cruzamos juntos por el claustro universitario, que volvemos á recitarnos versos, en torno á la mesa del café. Hablando de versos, no puedo menos de traer á cuento á aquel inolvidable compañero nuestro, á Pepe Bilgoma. ¿Te acuerdas? Yo hace muchos años que no tengo noticia del inspiradísimo poeta del Vierzo; digo mal; noticia, sí, la he tenido hace unos meses por el fonógrafo! Pasó por aquí un *franchute* con el maravilloso aparato ¡y quién te dice que en la primera audición a que asisto, me hallo con la propia voz del inolvidable Bálgoma dentro de la misteriosa caja de Edison! No te rías, amigo mio, de estas que podrán llamarse sinceridades puérriles, pero lo cierto es que yo, entonces, me hice la ilusión de que estaba oyendo á Bálgoma, en su cuartucho de la posada que habitaba Trás de Salomé, diciendo una de las hermosas composiciones con que nos deleitaba. La misma voz robusta, el mismo arte espiritualísimo con que pronunciaba, los propios versos fluidos, vigorosos, románticos de su musa!...

Es claro que esto á nadie importa; á nosotros sí; que lo amábamos como á hermano y por ello te lo traigo á la memoria en estas íntimas confidencias retrospectivas... Además ¿no está la prensa todos los días contándonos multitud de cosas que nada ni á nadie interesan? O hemos de ser menos nosotros que el zapatero de enfrente, que salió para los baños, según escriben en la miscelánea local de *El Berrido*?

Ocorre con los recuerdos de antaño, lo que con las cerezas, que unos se enredan con los otros y queriendo sacar algunos salen todos; y así, por asociación de ideas, vieneseme á las mientas aquella tu revista, — la mejor, en su tiempo, de Compostela. — *El Tricornio*, y en la cual te iniciaste como censor mordacísimo y atildado. En dicha época no había tantos periódicos como ahora, ni se leía lo que hoy se

lee, ni los chicos del oficio privaban por el estilo que al presente ocupando lugar distinguido en los banquetes, haciéndose indispensables para toda iniciativa, bullendo por todas partes como quien vale y puede. Conforta el ánimo pensar que el periodista se impone, necesariamente antes de finalizar el siglo. Cuando tú y yo éramos rapaces, — y fué ayer como quien dice, — se nos señalaba á hurtadillas en las calles como á bichos raros porque escribíamos en los papeles, llevábamos la *toilette* desuadada, los codos del gabancillo rozados ó el cuello subido. Los festines nuestros consistían en saborear, con fruición, eso sí, una costillita en Carliena, ó mas tarde en las Crechas, tomar unas cañas en la Puerta del Camino, en los días solemnes pastelillos en casa del inolvidable Blanca, ó departir amigablemente durante las lluviosas y frias noches del invierno en el clásico Suizo ó en aquel otro café del Siglo donde Bernardo Barreiro, Alfredo Vilas, los Peñas, Cardada, Bibiano, el maestro y otros contentillos pasábamos el rato deliciosamente entre partidas de dominó, chascarrillos saladiscos de Vilas, y pintorescas referencias del director de la *Gaceta*. Entonces Antonio Toledo escribía brillantes artículos en *El Porvenir* con Brañas, Barcia, Villegas y Barja; en el *Diario de Santiago*, Alfredo Vicenti, antes: Villar, Esmoris, los Mosqueras, García Ferreiro y otros muchos, después, sostuvieron campañas periodísticas valientes y magníficas.

No puedo dar al olvido aquellas veladas literarias del Casino, que presidieron el cultísimo y modesto Rabago; Obaya el orador más elocuente y demás lastre clásico que he conocido en mi tierra y aún fuera de ella, y Rodríguez Seoane, el ático; y al esplendor de las cuales sesiones tanto contribuyeron Barcia con sus delicados y pulidos versos, Pondal con sus cantos ossiánicos, Alfredo Brañas con su inagotable estro, su actividad pasmosa, su manera inimitable de recitarlo todo, y, mejor que nada, «A Probiña que está xorda» de la dulce Rosalia. Nunca faltaban allí sabrosos y finisimas fábulas del inspirado Remigio; Caula, ni sátiras agudas como puñales, rebosantes de gracia y donaire, hasta desternillar de risa, salidas de la pluma de Fortunato Rodríguez, ni epigramas intencionadíssimos de nuestro Serra, Benito Losada, ni discursos de Romero Blanco trascendentales y famosos como aquel que pronunció á cerca de «La Mujer» que tanta porloveda y discusión ocasionó. También funcionaba á la sazón la «Juventud Católica» donde Mella dió á conocer lo que podría alcanzar más tarde; donde mostraron su ingenio peregrino Cabeza, Constante Amor y otros; en el citado centro católico creó haber oído yo recitar una preciosísima poesia de Miguel La Riva, uno de los jóvenes escritores más brillantes, de más clara percepción y de más sólido saber literario que he conocido. Si tuviera humor y vagar, que me faltan, habia de contarte cosas y sucesos curiosísimos de mi vida de bohemia; y quien sabe si alguna vez te los referiré. ¿No he de hablarte de Roque Ponte, ni de Acuña, el bueno de Cornetín: de la memorable tertulia de Garazo, de la última hora en casa de Lea de las reuniones estudiantiles y orfeónicas del Liceo, de las castañas asadas, de Cañotas, de Nestor Parco y su *Citara*; de Paramés y Mos Figueroa? Y de aquella patrona nuestra que tuvo siempre la monomanía de Wambá... ¿Y del padre Casal, que hizo celebrísimos Ricardiño Taboada en su soneto «Oh musas españolas y latinas!»... ¡Vaya un libro curioso que sobre esto y más podría escribirse! Por tal tiempo el famosísimo Rey Varela ponía el *coco* desde su *Cruz de Santiago*, y traía en jaque á muchos canónigos y sacristanes causando la admiración de aquel doctísimo teólogo y sabio filósofo Viqueira cuyo renombre perdurará en los fastos eclesiásticos santiaguenses. Aunque no mucho, bastante adelantó la segunda Ciudad Eterna; á la casa de empeños de don Manuel (la recuerdo con pena) susti-

tuó el «Monte de Piedad»; después de Andrés *xá sabes*, vino el *Cosmopolita*, ahora ya no figuran los flautistas Pampín y compañía, ni canta el *Corrocló* el ciego Conde, ni hay estudiantes como *Pitipá* y *Motrolo*, ni bolos en Puente Pedriña, ni *Melchoradas*, ni hasta creo que le llamen ya *villes* á los infelices municipales entretenidos la mayor parte del tiempo en perseguir á los *rillotes* que frasteaban á *Pichón*. ¡Oh témpora!... Ahora tenéis mingitorios, habrá Universidad modelo, el templete ó kiosko de la música quizá no vuelva á variar de sitio y el ferrocarril á la Coruña... ya se hará, aunque Villardebó no vuelva á sus disquisiciones técnico ferroviarias.

Pero estas cuartillas se alargan y yo me canso: mañana será otro día. Quédense entre nosotros estas intimidades y... hasta luego.

LISARDO R. BARREIRO.

Villagarciá, Agosto, 1896.

Extranjero

España y el Canadá.

El periódico *The Times* publica un despacho de Ostawa manifestando que el gobierno del Canadá ha admitido la pretensión de España respecto á que le sean concedidas iguales ventajas comerciales que las que disfruta Francia.

La cuestión Italo-Brasileña.

Los periódicos publican el texto de la nota oficiosa referente á la cuestión italo-brasileña, de que dió cuenta un telegrama de ayer. Hela aquí:

«En vista de haber sido desechado el protocolo relativo á las reclamaciones dirigidas por Italia al gobierno brasileño, y de los graves incidentes que han precedido y seguido á dicho protocolo, el gobierno italiano envía á Rio Janeiro en misión especial al señor Demartino, antiguo ministro de Italia en el Brasil.

El señor Demartino sale á bordo del buque de guerra *Piamonte*. Ha recibido la orden categórica y precisa de obtener del gobierno brasileño cuantas medidas exijan la dignidad de nuestro país y la seguridad de nuestros nacionales. Deberá pedir que, después de satisfachas las reclamaciones motivadas por los últimos incidentes, á las cuales deberá proceder una satisfacción, se proceda al examen de las reclamaciones de que es objeto el protocolo.

Los sucesos de Constantinopla.

Los embajadores han enviado al sultán una protesta colectiva respecto al asesinato de dos armenios en Therapia.

El sultán ha dado con este motivo un irado en que da satisfacción á la reclamación diplomática.

Welbi Bajá ha sido nombrado comandante militar de Pera, y Chakir mariscal de Galata.

Las medidas militares para el sostenimiento del orden serán aumentadas, y una judicial extraordinaria juzgará á los musulmanes acusados con motivo de los últimos atropellos.

Cuatrocientos de los mismos han sido ya detenidos.

Temíase para el 1.º con motivo de ser el cumpleaños del sultán, la reproducción de los pasados desórdenes.

Los embajadores de las potencias han decidido no iluminar los edificios que ocupan, y enviar al emperador, á la vez que sus felicitaciones por la fiesta de su aniversario; la expresión de su sentimiento por los recientes atropellos.

Muestras de afecto á Rusia.

El presidente de la república, señor Faure, ha telegrafado al czar de Rusia, dándole el pésame por la muerte del ministro Lobanoff. Al propio tiempo, el ministro de Negocios Extranjeros, señor Hanotaux, ha visitado con el mismo objeto al embajador de Rusia en París, barón de Mohrenheim, y ha encargado al embajador de Francia en San Petersburgo, conde Lannes de Montebello, que dé el pésame á la familia del finado.

La muerte del ministro ruso ha causado muy viva impresión, y la prensa francesa consagra al mismo grandes elogios.

Respecto á la persona que haya de reemplazarle, suenan ya los nombres de los señores Nelidoff, Kapitzi y Staal, embajadores respectivamente en Constantinopla, Viena y Londres; pero aun es prematuro cuanto se diga sobre el particular.

Lo único positivo es que la política internacional de Rusia no sufrirá cambio alguno, cualquiera que sea la persona que le emplace.

España

Consejo de guerra.

Bajo la presidencia del coronel del regimiento de Infantería la Zaragoza, se celebró el viernes en el cuartel de los Docks Consejo de Guerra al soldado del citado regimiento Fernando Romero, acusado de haber dado muerte con un cuchillo á Jacoba Castillo, sirvienta en la casa del teniente coronel del mismo cuerpo, señor Layne, del que también era asistente el procesado.

El fiscal militar, señor Noriega, pidió la pena de muerte, y el capitán y abogado don Mariano San, hizo una brillante defensa y solicitó para su defendido la pena de cadena perpétua.

Se ha dicho que la superioridad se ha conformado con la petición del defensor.

Accidentes ferroviarios.

El tren 24, ó sea el que llega á Madrid por el Norte procedente de Irún á las seis de la tarde, lo verificó el día 1.º á las once de la noche á consecuencia de haber arrojado á una res vacuna cerca de Vitoria, ocasionando el descarrillamiento de la locomotora y dos ó tres vagones.

No hubo desgracias personales.

—En uno de los túneles que están entre Montabiz y Bárcenas, en la línea de Santander, hubo un desprendimiento de tierras que cegó completamente una de las dos bocas del túnel. Con tal motivo los trenes trataban, verificándolo el tren que conduce las fuerzas militares que van á Cuba y que salieron ayer de Madrid.

Clases pasivas.

Convocada por la junta gestora de pasivos de Cuba, y que oportunamente anunció la prensa, verificóse el sábado por la tarde, en el domicilio de la calle Mayor, núm. 1, la reunión de asociados, para recabar de los poderes públicos el abono de sus pagas y dar cuenta de las gestiones practicadas por la comisión nombrada al efecto.

El señor presidente, teniente coronel don Adolfo Cetón, dió cuenta detallada de estas, y á su vez el señor secretario leyó una instancia dirigida al ministerio de Ultramar, cuyo texto publica *La voz de las clases pasivas*, y una circular á los señores diputados.

Abierta la discusión, emitieron su parecer distintos señores, siendo la nota dominante la verdadera unión de todas las clases pasivas.

Se acordó continuar las gestiones, y formar un fondo por medio de cuantificación personal para atender á los gastos que se originen; y formar juntas de defensa en Madrid y provincias, cuyos trabajos habrán de efectuarse de común acuerdo con la de Madrid.

Los concurrentes en general, ractificaron los poderes á la comisión gestora, y acordaron un voto de gracias á esta por los brillantes resultados obtenidos, en el corto tiempo en que viene actuando, y confiados en que los trabajos que practiquen en lo sucesivo merecerán también sinceros plácemes de todos los asociados.

La reunión se disolvió á las seis de la tarde.

100.000 kilos de pólvora.

El gobernador militar ha comunicado á la alcaldía que conviene suspender las obras de construcción de la nueva fábrica de gas, porque en un revellín inmediato á la ciudad á cien metros de la fábrica en construcción, hay un depósito de cien mil kilos de pólvora.

La noticia de que hay cerca de Palma tan enorme cantidad de explosivos ha circulado velozmente, causando gran terror; tanto más grande cuanto que aún no se ha borrado el recuerdo el alcalde libre á Palma de tan peligrosa vecindad.

Con innumerable concurrencia ha celebrado sesión el Ayuntamiento. Dióse lectura del dictamen del ingeniero municipal, que patentiza el peligro constante que ofrece á la ciudad el que haya cerca de ella un depósito de cien mil kilogramos de explosivos.

Dice el dictamen que después de la ley del 94, que declaró inútiles las murallas, no se explica la existencia del depósito de pólvora en el sitio en que se halla.

El Ayuntamiento acuerda solicitar el concurso de todas las autoridades y corporaciones y acudir al poder central para que se evite la espantosa contingencia que llena hoy de espanto al vecindario.

Galicia

Ha sido robada la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Golpellás (Paderno). Los ladrones llevaron 15 pesetas que había en el cepillo de las ánimas. La misma noche fué robada la iglesia parroquial de Figueiroá, del mismo término municipal. Los ladrones de esta última iglesia salieron burlados en sus propósitos. El sacristán recogió aquel día todo el dinero de los cepillos y sólo dejara una perra chica en el de las ánimas. En la sacristía se guardaba la cruz parroquial, las vinajeras y patillos, incensario, corona del Niño Jesús y caja de los Santos Oleos, todo de plata; pero no pudieron penetrar allí, porque al intentar lo, el señor abad encendió casualmente una luz en su dormitorio, una de las ventanas que da a la iglesia, y creyendo que habían sido descubiertos y que se disponían a rechazarlos, emprendieron la fuga. Un detalle. Dos días antes se presentó al señor cura de Figueiroá un sujeto sospechoso pidiéndole prestadas 50 pesetas.

En la semana última fueron robadas las iglesias parroquiales de Santiago de Cillero y Santa María de Chavín Lugo. En la primera penetraron los ladrones por el techo de la sacristía, forzaron las cajas del petitorio y llevándose lo que contenían, que se supone ascendería a unos sesenta y tantos reales. En la de Chavín también registraron las boetas, llevando lo poco que contenían. Se sirvieron del manto de una imagen para impedir que por una ventanita se viese la luz. Lo mismo se dice que hicieron en Cillero.

Se anuncia por la dirección general de los Registros la vacante del registro de la propiedad de Quiroga, de cuarta clase, con la fianza de 1.000 pesetas, cuyo provisión debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten dentro del plazo de 60 días naturales, contados desde el 30 del mes último.

Dicen de Madrid que el lucense don Ramón Antonio Díaz, vendió en 30.000 duros una casa de su propiedad en la calle del Caballero de Gracia de Lugo a la comunidad de Religiosos del Sagrado Corazón de Jesús, para ensanche del colegio de niñas pobres que sostienen.

La candidatura ministerial que seguramente se votará en las próximas elecciones de diputados provinciales en Orense será la siguiente: Distrito de Orense don José Lorenzo Gil, don Eladio Pérez Romero y don Francisco Javier Gaité y Lloves. Distrito de Allariz Trives: don Juan Taboada González, don Nicanor Ancochea y don Constantino Alvarez Gallego. Distrito de Barco Viana: don Dario Macía Macía Valcarcel, don Augusto Trincaido y don Emilio Morenza. Créese que la precedente candidatura no sufrirá modificación alguna. El partido liberal tiene ya designados los candidatos que presenta para las minorías en los distritos. El martes regresó a Orense el Ilustrísimo señor Obispo de esa diócesis señor Carrascosa. Le recibieron en la estación algunas dignidades de la Catedral.

Los próximos días 13 y 14 se celebrarán en Barco de Valdeorras las tradicionales fiestas de Jesús Nazareno. Habrá misa solemne, procesión, iluminaciones a la veneciana, fuegos artificiales y bailes en los elegantes salones del Casino. Ha sido destinado a Pontevedra el ingeniero segundo de Obras públicas don Juan Fatjó y Torras.

Han salido de Madrid para Orense algunos gallegos para asistir a las romerías de los Remedios, Cristal, Ribadavia y Carballino.

Han sido concedidas por el ministerio de Fomento 1.500 pesetas, con las que se cotinuará lotes para premiar los mejores ejemplares de ganado que se presenten en la feria que ha de celebrarse en la villa de Puenteareas, con motivo de las fiestas de la Virgen Santísima de los Remedios, que tendrán lugar los días 7, 8 y 9 del actual mes de Septiembre.

Guerra de Cuba

La columna del teniente coronel Pinos batió en Tamaulipas, a ocho kilómetros de Güira de Melena, a las partidas de los cabecillas Sartorius y Bethancour, causándoles once muertos y apoderándose de caballos y armas. Por nuestra parte resultaron un oficial contuso y cuatro soldados heridos. Las columnas Soria y Osés causaron al enemigo cuatro muertos en Palo Prieto. El batallón de Cantabria tuvo dos encuentros con el enemigo en Galope y Naranjo, causándole seis muertos. En Cimarrones (Matanzas) se presentaron á indulto dos insurrectos, y uno en Santo Domingo (Santa Clara).

Hazañas de los rebeldes.

Los insurrectos han incendiado treinta y dos casas del poblado de Bolondrón, situado á cuarenta y cuatro kilómetros de Matanzas. Dos señoras perecieron abrasadas. Los guerrilleros y voluntarios que guardaban el pueblo se defendieron con heroísmo. Resultaron un guerrillero muerto y cinco paisanos heridos. Los rebeldes abandonaron varios muertos en las calles del pueblo. Aumentan los incendios en la provincia de Santa Clara. Anteayer pusieron fuego los insurrectos á tres riquísimas fincas, que quedaron por completo reducidas á cenizas.

Una carta de Maceo.

El exministro liberal, señor León y Castillo, ha recibido una carta de Antonio Maceo, fechada el día 6 de Agosto en Mariel (?). En dicha carta expone el cabecilla mulato su juicio respecto á la cuestión de Cuba. Añade que lee atentamente la prensa española y extranjera, especialmente la norteamericana y francesa, así como el *Diario de Sesiones del Parlamento español*. Manifiesta que los discursos últimamente pronunciados en las Cortes por los señores Morat y León y Castillo respecto á la cuestión de Cuba se apoyan en principios erróneos. Dice que escribe con frecuencia cartas al señor Cánovas, añadiendo que éste *«las aprovecha, pero que nunca le contesta»*. Juzga al presidente del Consejo como un político inglés, cuando habla, y, respecto á sus hechos, como á un político turco. Los últimos párrafos de la carta de Maceo dicen así: «Si se hubiera aprovechado la paz del Zanjón, y se derivase de ella una política adecuada á las necesidades y aspiraciones de Cuba, hubieranse extinguido los gérmenes de la insurrección. Ahora, es imposible la paz. Los autonomistas son unos tontos, que llevados por un criterio eléctrico incurrieron en utopías que los arrebataron por completo prestigio, influencia y porvenir».

Noticias varias.

El cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, mister Lee, propuso para cónsul de dicha nación en Matanzas á un sujeto que fué rechazado por el general Weyer, por tratarse de un simpatizador con los filibusteros. En vista de esto, mister Lee propuso á otro individuo que tiene á casi todos sus parientes varones en el campo insurrecto. Coméntase mucho esto. Ya sido fusilado en la fortaleza de la Cabaña, en la Habana, el insurrecto incendiario Eustaquio Cabrera.

Guerra de Filipinas

El ejército. La situación del ejército de Filipinas, con las modificaciones introducidas por el presupuesto de 1896-97, según ya dijimos, es la siguiente: Los regimientos de infantería seguirán siendo los mismos, en cuanto á número y nombre, á saber: Legazpi, número 68; Iberia, número 69; Magallanes, número 70; Mindanao, número 71; Visayas, número 72; Joló, número 73; y Manila número 74; pero en vez de tener un batallón de á seis compañías, tendrán dos batallones de á cuatro de éstos, con un total de 1.711 plazas. El batallón Disciplinario conservará sus cuatro compañías actuales y 1.094 plazas. El regimiento de artillería tenía dos batallones, y cada uno de éstos cinco compañías de plaza y una batería de montaña. Se le reduce á cuatro compañías de plaza por batallón, y con las quintas y la batería de montaña se organiza un regimiento de este instituto con cuatro de aquéllas, de á cuatro piezas en pie de paz y seis en el de guerra. Su fuerza total será ahora de 1.648 hombres y la del de montaña 567. El escuadrón de caballería se transformará en un regimiento de tres escuadrones con 470 plazas. De ingenieros conservase el actual batallón de seis compañías con 1.288 hombres. Y á las brigadas sanitarias y de tropas de administración militar señaláanseles, respectivamente, 220 y 231. Total de fuerzas: 17.659 hombres, á los que se debe añadir 3.593 de la guardia civil y 339 de carabineros. En conjunto y números redondos, 21.600, ó sean 2.800 más que en el anterior ejercicio. Los 17.658 hombres, de tropas combatientes, se dividen en 3.005 europeos y 14.653 indígenas.

Despachos oficiales.

El general Blanco con fecha 2 comunica lo siguiente: «En Cavite no ha ocurrido novedad desde el último despacho que he remitido. Los refuerzos enviados á dicha provincia, bastará para sofocar la insurrección en ella. Reitero mi gratitud al Gobierno por el envío de tropas y barcos que me anuncia. El espíritu de las tropas es inmejorable, á pesar de las fatigas impuestas por la escasez de fuerzas. Traigo refuerzos de Mindanao, Joló y las Visayas. Desde mañana prestarán servicio en Manila el batallón y el escuadrón de voluntarios que acaban de organizarse.»

Opiniones importantes.

La prensa sigue recogiendo las opiniones de varias personas que han estado en Filipinas ejerciendo altos cargos, frailes y personajes políticos, respecto al movimiento insurreccional. El exministro Sr. Fernández Villaverde dice acerca de este asunto, que ahora España liquida las cuentas de 20 años de imprevisión. El Sr. Morat reconoce la gravedad de la situación, y cree que serán manester grandes esfuerzos para conjurar el conflicto. El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, muéstrase optimista respecto á la cuestión de dinero para subvenir á las contingencias de la guerra. El general Primo de Rivera, comandante en jefe del primer cuerpo de Ejército, pondera el inaceptable atrevimiento de los rebeldes al atacar los arrabales de Manila, de haciendo de esto que ó dicha capital se hallaba desguarnecida ó los insurrectos estaban en inteligencia con los soldados indígenas. Añade que fué gravísimo error el de conceder á los indios filipinos los mismos derechos que á los peninsulares y el de implantar la nueva ley municipal en Filipinas. El Sr. Gamazo cree que España vencerá todos los contratiempos que sobre ella vienen. El Sr. Mella dice que el Gobierno está muy poco expedito respecto á la cuestión, siendo necesario que se diga la verdad al país para justificar los sacrificios que se le imponzan. El periódico parisiense *Le Journal des Debats*, ocupase con extensión en los sucesos de Filipinas, á los que no concede excesiva importancia. Añade que esta nueva desdicha que aflige á España obligará á Francia á auxiliar á nuestra nación en la empresa de la conservación de las posesiones, en virtud de una conveniencia so idaridad colonial. *Le Journal*, de París, publica un artículo aconsejando á España que varíe el sistema de administración que emplea en las Islas Filipinas, si quiere conservarlas. Añade que el Japon, frente á Europa, quiere el Asia para los asiáticos, de igual suerte que los Estados Unidos quieren América para los americanos. El cónsul de Inglaterra en Manila participa á su Gobierno que considera grave la sublevación en Filipinas, añadiendo que los ataques de los rebeldes son pujantes y revelan gran decisión.

Santiago

Ha quedado en suspenso hasta el 30 de Noviembre la investigación del timbre. En este periodo podrán legalizar su documentación, sin pago de multas, los particulares, sociedades y corporaciones. Se halla en Vigo la Excm.a Sra. Condesa de San Juan, madre del inolvidable capitán de Artillería y diputado á cortes por Santiago, don Benito Calderón Ozores. Dicha señora se hospeda en la casa que en Vigo tiene el senador por esta provincia don Joaquín Botana. A principios de la próxima semana regresará de Salamanca el catedrático de Derecho Mercantil, de esta Universidad don Prudencio Requejo. Mañana sale para Arzúa el diputado á cortes por aquel distrito don Benito María Hermida. Dicese que en el mes de Diciembre por las fiestas de la apertura de la Puerta Santa habrá carreras de velocípedos. En la última sesión que celebró el Centro gallego y á propuesta del distinguido presidente el diputado por Pontevedra don Eduardo Vincenti, acordóse colocar en el salón de sesiones los retratos de los ilustres gallegos, el héroe del Callao D. Castro Méndez Núñez, el martir Fray Juan Jacobo Fernández, padre Peijó y la distinguida escritora Rosalía Castro.

Además de los trabajos de los PP, Franciscanos que en el Congreso Eucarístico de Lugo han sido premiados, lo fueron también los que envió el Cabildo de la Catedral y los del platero don Ricardo Martínez por la imagen en plata del Apóstol Santiago.

Para el consumo público salieron en la mañana de ayer del Maseo municipal 862 kilos de carne.

En el taller del escultor señor Nuñez se exhibe estos días un busto en madera de la distinguida poeta gallega señorita Filomena Dato Muruais.

En la Carrilana de ayer llegó el jefe de los socialistas, Pablo Iglesias. En la Puerta de la Mamea estaba una numerosa comisión de obreros, los que le aplaudieron tan pronto se apeó del coche. Dicho jefe hospedase en la fonda de la Estrella. Hoy á las ocho de la noche dará una conferencia en el teatro, para la que hay un gran número de invitaciones que serán personales. Los presidentes de las Cámaras de Comercio de Galicia, escribieron al presidente de la de Pontevedra, mostrando su

conformidad en la manifestación que de cariño y agradecimiento piensan hacer al ilustre canonista y gallego, señor Montero Rios, por la brillante campaña en la cuestión de los ferrocarriles y el monopolio de la sal. Ha regresado de Vigo nuestro estimado amigo el director general de Telégrafos, don Eugenio Domínguez. Sea muy bien venido.

Desde el 1.º del actual no será exigible el timbre de 10 céntimos á los específicos y aguas minerales sino en el acto de la venta. Las sociedades de obreros que se dediquen exclusivamente á la instrucción ó á la beneficencia, están exentas del impuesto de timbre en sus documentos, y solo las cooperativas satisfarán 10 céntimos por cada título de socio que se expidan. Los billetes de espectáculos satisfarán de aquí en adelante, lo siguiente: Hasta una peseta, localidad con entrada, cinco céntimos; Hasta dos pesetas, 10 céntimos; Desde dos pesetas en adelante, por cada peseta de aumento, cinco céntimos. Es decir, que entran en esa clasificación tributaria los teatros grandes y los chicos. La suscripción abierta en la parroquia de Santa Columba de Louro (Cordeiro) para el Batallón de Voluntarios de Galicia, asciende á 103-37 pesetas.

Se halla vacante en la S. I. Catedral de Segorbe una plaza de Beneficiado la que ha de proveerse por oposición. El plazo para la presentación de solicitudes termina el 19 del presente mes. Son esperados en Orense los señores obispos de Salamanca y Tarazona. El de Salamanca, R. P. Cámara, se hospedar á casa del canónigo señor Alvarez Nôvoa, y el de Tarazona señor Soldevila, en el palacio episcopal de Orense. Ayer llegó á Pontevedra á las once de la noche el expresidente del Senado é ilustrado gallego don Eugenio Montero Rios. En Pontevedra se le dispensó un brillante recibimiento.

Hoy salen para la Coruña don Fortunato Rodríguez, don Perfecto Iglesias, don Miguel Martínez, don Ramón Caamaño, don Enrique Codesido, y doña Filomena Iglesias. Se halla en Puenteareas el Reverendo padre franciscano señor Bugallal. Hoy saldrá para Tuy con objeto de predicar allí y el domingo para Marín. En la estación telegráfica de esta ciudad se halla detenido un despacho dirigido á don Miguel Villar, Campodel Gayo, número 7.

Ayer salieron para Pontevedra nuestro estimado amigo don Juan Romero, su señora, doña María Curtier, y don José Hidalgo. Ayer salieron para Coruña los señores don Manuel Suárez, don Juan Martínez, don Santiago Lojo, don José Palacios, don Manuel Esteve, don Manuel Puga, don Francisco Casal Rivas, don Manuel González, doña Dolores Losada, y doña Rosa Barbeira.

Dicese que el día 6 llegará á esta ciudad el señor obispo de Tarazona. Hallase gravemente enferma en Madrid la señoiita doña Joaquina Varela de la Maza y Reselle, hoy saldrán para dicho punto su señora tía y hermana. En la tarde de ayer fué conducido al cuarto de detenidos un muchacho, que penetrara en una huerta del Pejigo de Abajo. Un individuo, que hacia unos cuantos días se hallaba en el cuarto de detenidos por negarse á pagar varias cuentas por no hallarse en el pleño uso de su razón, ingresó en la tarde de ayer en el Hospital general.

Se nombró ponente al señor Ubieta para un recurso de alzada interpuesto por don Antonio Lavina Durricart contra el acuerdo del ayuntamiento de Moeche, que le separó del cargo de médico del distrito. Se aprobó una certificación de expropiaciones hechas para las obras de reparación, conservación y enlace de la carretera provincial del Espíritu Santo con la de Ponte de Porco á la feria de Peiro, importante 6.853-79 pesetas. Oficiar al señor gobernador civil para que reclame al alcalde de Carnota el expediente que en aquel ayuntamiento se hubiese instruido para la cesión á don Andrés García Caamarino, de un terreno en el puesto de Pando, de aquel distrito, con el objeto de poder informar en la cuestión de competencia entre dicho ayuntamiento y el juzgado municipal. Pedir informe al médico encargado de la asistencia de Ramona Nogueira Gue-

rrero en el hospital de Santiago para resolver una solicitud de su marido Juan Manuel Somoza. Se acordó remitir á informe del ingeniero de obras provinciales una comunicación de la alcaldía de Santiago interesando que se evite el desagué en la cuneta de la carretera de Santa Comba frente á la calle de las Huertas, con el objeto de construir una alcantarilla atravesando dicha vía.

Se encuentra en esta ciudad de paso para Vigo el distinguido joven abogado don Victor López Riobóo hijo del eminente naturalista gallego señor López Seoane.

Anoche se ha reunido la Junta directiva de la Cámara de Comercio en casa de su dignísimo presidente. Después del despacho ordinario se acordó dirigir una representación al Gobierno llamando su atención sobre la muchísima gente que emigra de Galicia á las Repúblicas subamericanas, dejando los distritos rurales sin brazos para labrar las tierras. También se convino que una comisión compuesta del presidente, secretario y contador pasase á Lourizán para dar gracias al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios por la brillantísima defensa que hizo de los intereses de Galicia combatiendo el proyecto del monopolio de la sal.

Notas oficiales.

La *Gaceta* recibida ayer contiene las siguientes disposiciones: Fomento.—Leyes incluyen lo en el plan general varias carreteras. Presidencia.—Proyecto de ley concediendo un crédito de 125.000 pesetas para un servicio especial de policía contra los delitos que se cometan por medio de explosivos. Hacienda.—Real decreto ampliando la habilitación asignada á la Aduana de la línea de la Concepción. Gobernación.—Real orden resolviendo que cuando los excedentes de cupo llamados á filas, sean de reemplazos posteriores al que pertenecen aquellos hermanos suyos que sirven en activo, se entienda que podrán alegar las excepciones que les asistan, siempre y cuando hayan sido producidas por el ingreso en filas de sus citados hermanos, aunque en el momento de asistir éstos á la clasificación y declaración de soldados no existiese aún por cualquier motivo la causa de dicha excepción.

Alhóndiga.

En el mercado celebrado en el día de ayer han obtenido los granos los precios siguientes: Trigo 3'75 máximo 3'60 mínimo. Centeno 2'12 » 2'10 » Maiz 2'50 » 2'45 »

Registro civil.

Movimiento de la población en el día de ayer: Nacimientos.—Varones legítimos 2; ilegítimos 1. Hembras legítimas 1; ilegítimas 1. Defunciones.—Doña Alberta Otero Freire, de 79 años, soltera.

Notas judiciales.

Señalamientos para el día de hoy: Juicio de faltas contra José Picón Mallou Manuel Suárez López y Manuel Suárez Miguez, por haberles ocupado la Guardia civil las escopetas.

Pérdidas.

El sábado 22 del actual se ha extraviado una sortija de oro desde el Café Español al estanco del Camino Nuevo ó desde este último punto á la Rúa del Villar 36. Se ruega á la persona que la encontrase tenga á bien entregarla en la Rúa del Villar 36 que si lo desea se le gratificará por ser un recuerdo de familia. 8 v.—8

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Nuestra Señora de la Consolación y Correa, Santos Cándida, Rosa y Rosalía. Idem del de mañana.—San Lorenzo Justiniانو, San Romulo, Santa Oblidia, virgen y San Urbano. Sale el sol á las 5'31. Pónese á las 6'26. Sale la luna á la 1'28. Pónese á las 4'44. Efemérides —4 de Septiembre de 1874. —Inauguración de la nueva plaza de Toros en Madrid.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

De Manila.—Rumores.—Más refuerzos.

Madrid 3 (5 t).—Según noticias recibidas de Manila pasan de un centenar las personas que allí se hallan detenidas por complicación en el alzamiento revolucionario de aquel archipiélago.

Por ahora no se ha confirmado que el general Blanco haya pedido que se le envíen de refuerzo 15.000 hombres.

El Gobierno dice que, por ahora no tiene pensado en enviar más que los 6.000 que tiene acordado.

Noticias de Cuba.—Combates con los insurrectos.—Su resultado.

Madrid 3 (5:30 t.)—Noticias recibidas de la Habana comunican que han tenido efecto varios encuentros entre nuestras tropas y algunas partidas insurrectas, en los cuales ha tenido el enemigo 26 muertos y varios heridos.

Por nuestra parte hemos tenido un teniente y cuatro soldados heridos.

El 8.º Cuerpo del ejército.—Su creación y capitalidad.—La del 7.º

Madrid 3 (5:50 t.)—Dícese que en todo el corriente más quedará firmado el Real Decreto por el cual se crea el 8.º Cuerpo del ejército, fijándose en la Coruña su capitalidad.

Valladolid será designado como capital del 7.º Cuerpo.

Bolsa de Madrid.

Madrid 3 (6 t.)—Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 2.	Día 3.
Interior.	64'80	64'85
Exterior.	77'15	77'40
Amortizable.	77'50	77'50
Cubas viejas.	86'40	86'20
Idem nuevas.	72'00	72'10
Tabacalera.	208'00	207'00
Banco de España.	388'00	382'00
Paris (cheques).	20'15	00'00
Londres (id.).	30'25	00'00

En las Cámaras.—Preguntas.—Desanimación.

Madrid 3 (6:15 t.)—Las sesiones de hoy en ambas Cámaras ecologisladoras, han comenzado con muy escasa concurrencia y sin interés.

A primera hora se han hecho preguntas sobre asuntos de interés local de los distritos que representan los que las han formulado.

Los diputados carlistas harán hoy en el Congreso una protesta contra el proyecto de auxilios a los ferrocarriles.

El vapor "Laurada".—Rumores de naufragio.—Sin confirmación oficial.

Madrid 3 (6:50 t.)—Persisten los rumores que circulan desde anoche en esta Corte de haber naufragado el vapor filibustero «Laurada».

Dícese que los mismos separatistas que conducía lo han echado a pique.

Ignórase el fundamento de tales rumores, pues oficialmente no se tiene la menor noticia de este suceso, y es suponer que sean noticias propaladas por los mismos filibusteros.

En el Congreso.—El diputado señor Mella.—Contra el masonismo.

Madrid 3 (6:55 t.)—En la sesión de hoy en el Congreso habló el elocuente diputado de la minoría carlista, señor Vázquez Mella, pronunciando un discurso, notable como todos los suyos, combatiendo las sociedades masónicas.

Dijo que tales sociedades son altamente ilegales, pues sus individuos no se reúnen más que para conspirar contra la patria.

El señor Mella pidió al Gobierno que se prohibiese en España la masonería.

El elocuente diputado carlista fué muy felicitado por su discurso por sus correligionarios.

Réplica de un ministro.—Ofrecimiento de castigo.—Ni por esas.

Madrid 3 (7 t.)—Al señor Mella ha contestado el señor Cos-Gayón, ministro de la Gobernación, limitándose a manifestar que serán castigados severamente todos los que atentén contra la integridad de la patria, sean quienes fueren, y pertenezcan a la sociedad que quieran.

Los carlistas no se han satisfecho con tal ofrecimiento, si bien presumen que el masonismo no será abolido por el Gobierno, porque se dice que en él hay quien pertenece a la expresada secta.

La minoría carlista en el Congreso.—Protesta contra un proyecto.

Madrid 3 (7:15 t.)—Continuando la sesión del Congreso, los diputados de la

minoría carlista formularon una protesta contra el proyecto de auxilios a las compañías ferroviarias, por creer que dicho proyecto es altamente ruinoso para el país.

Después de formulada la expresada protesta, los diputados carlistas abandonaron el salón de sesiones como para dar más fuerza a aquella, no asistiendo a la votación del referido proyecto.

El consabido proyecto.—Su aprobación.—Discusión de actas.

Madrid 3 (Id. id.)—Después de la retirada del salón de los diputados carlistas, púsose a votación el proyecto de auxilios a las Compañías de ferrocarriles, siendo aprobado por unanimidad.

Seguidamente comenzó la discusión de las actas electorales de los diputados electos por la circunscripción de Madrid, pues el Gobierno tiene interés en que se aprueben antes de cerrarse las Cortes.

Más asuntos del Congreso.—Aprobación de actas.

Madrid 3 (7:50 t.)—Ha terminado en el Congreso la discusión de las actas de los diputados electos por Madrid y que habían sido declaradas graves.

La Cámara aprobó dichas actas, siendo proclamados los diputados que las tenían a su favor.

Organización de fuerzas.—Nuevos batallones.—Marina é Infantería.

Madrid 3 (8 n.)—El Gobierno, en previsión de que puedan necesitarse, vistas las actuales circunstancias de España, ha acordado organizar un nuevo batallón de Marina y dos más de Infantería.

Dicha organización llevará a cabo inmediatamente.

Desde Orán.—Aprehensión de municiones.—Individuos presos.

Madrid 3 (8:50 n.)—Comunican de Orán que la policía de aquel punto se apoderó de 372 mil cartuchos de fusil que estaban destinados para las kábilas fronterizas de las plazas de Ceuta y Melilla.

Han sido presos, con tal motivo, dos árabes y tres hebreos, como cómplices en el contrabando de guerra mencionado.

La Deuda flotante.—Sin variación.

Madrid 3 (9 n.)—Según los datos adquiridos en el Ministerio de Hacienda, la Deuda flotante española no ha experimentado variación en el mes de Agosto que acaba de finalizar, a pesar de los enormes gastos que vienen verificándose.

Salida de tropas.—Entusiastas despedidas.—Nada de Cuba.

Madrid 3 (9:15 n.)—Según los datos que se reciben de los respectivos puntos, continúan verificándose los embarcos de las tropas expedicionarias para Cuba, sin ningún incidente lamentable, y siendo grande el entusiasmo de las mismas y el afecto con que son despedidas por parte del pueblo.

No hay ninguna noticia oficial de Cuba.

La prensa de Génova.—Invitación.—Botadura de un buque.

Madrid 3 (9:30 n.)—La prensa de Génova ha invitado a los periodistas de Madrid y Barcelona para que asistan al solemne acto de la botadura del crucero «Cristóbal Colón», adquirido por nuestro Gobierno.

En caso de que sea aceptada la invitación enviarán a Barcelona un buque que les conduzca a Génova, en cuya ciudad se les preparan grandes agasajos.

Es de presumir que los periodistas invitados correspondan al acto de galantería de sus colegas italianos, aceptando el obsequio.

Más soldados expedicionarios.—Salida para Santander.

Madrid 3 (10 n.)—El próximo sábado 5 del actual, zarpará de Santander el vapor que conducirá a Cuba 1.800 soldados expedicionarios.

En dicha ciudad se les prepara una despedida entusiasta y afectuosa por parte de las autoridades y del pueblo santanderino.

El vapor "Laurada"—A flote.—Averías.

Madrid 3 (10:50 n.)—Nuevas noticias recibidas respecto al naufragio del vapor filibustero «Laurada», comunican que se ha conseguido ponerlo a flote.

Dícese que este buque ha sufrido muy grandes averías en su naufragio.

Oficialmente no se han confirmado estas noticias.

Invitación aceptada.—Los periodistas madrileños a Génova.

Madrid 3 (11 n.)—Sábase ya que los periódicos de esta Corte, correspondiendo a la galante invitación de los de Génova, enviarán sus representantes al solemne acto de la botadura del crucero «Cristóbal Colón».

La prensa de Madrid manifiesta su agradecimiento a la de Génova por el acto de compañerismo revelado en el ofrecimiento hecho por esta a aquella.

De Filipinas.—Rumores falsos.—Sin novedad.

Madrid 3 (11:50 n.)—Han sido declarados falsos completamente los rumores alarmantes propalados respecto a Filipinas, no siendo, por lo tanto, exacto que se hubiesen verificado nuevos combates con los separatistas.

Los últimos despachos recibidos de Manila no comunican novedad alguna de interés.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la pensión de cinco reales y medio diarios, impuestos sobre la casa número 25 de la calle de la Rúa Nueva de la ciudad de Santiago.

Está inscripto en el Registro de la Propiedad.

El notario del referido pueblo don Jesús Fernández Suárez, informará de su precio. 15 v.—1

VINO DE PEPTONA de Múnera

El vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. Le da fuerza de una a tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacia y Droguerías de esta localidad.

VENTA

Se vende a voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina a la de los Laureles. Está inscrita en el Registro.

En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social. Pesetas 10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895. 100.054.418'75
Sinistros pagados hasta igual fecha 4.596.684'58

Las operaciones a que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes a las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En La Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.º
Delegado en Santiago: D. Victorio Lalinde, Preguntoiro, 33.

CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la gota.	Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
--	--	--

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Ventas al contado y a plazos de cincuenta pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega, editada por esta casa.
Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.
Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquestas
Accesorios de todas clases.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.
En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA

GRAN BAZAR DE VILLAR
QUINTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. RAFAEL MILÓN REALES

que falleció en Vigo el 4 de Septiembre de 1891

Todas las misas que se celebren en el día de hoy en la Capilla general de Animas, son aplicadas por el sufragio de su alma.

LA FAMILIA ruega a todas las personas de su amistad y piadosas se sirvan concurrir a alguna de dichas misas.

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

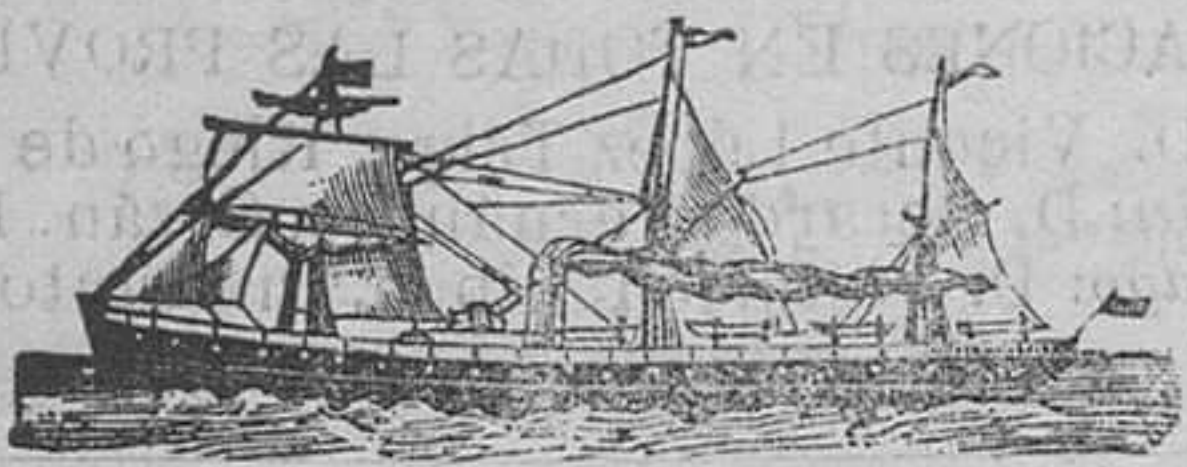
36 PREGUNTOIRO 36

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.

Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

48-



COMPañIA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

MAGNIFICOS VAPORES-CORREOS FRANCESES

VIAJES EN 20 DIAS

Salidas fijas los días 1.º y 22 de cada mes, directamente de Marín para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires.

Los vapores que hacen esta carrera son el CONGO, el EQUATEUR, el ORENOQUE y el BRASIL, el CHILE y otros.

COMPañIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA

Salidas de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, dos veces al mes.

PAQUETES CORREOS INGLESES DEL PACIFICO

Salidas de Villagarcía y Vigo dos veces al mes, directamente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Punta-Arenas, Valparaíso y el Callao, sin hacer escala en el Brasil.

ADVERTENCIA.—Se facilitan pasajes al fiado, con hipoteca ó garantía personal, siendo los precios mucho más económicos que en ninguna otra agencia.

Dirijirse al Sub-agente; D. FRANCISCO ALVAREZ RUIZ, Carrera del Conde número 13, Santiago.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros

CARRIL

15-12



ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de: Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque».

14-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos.

8-12

Relojería Óptica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos que se acaba de recibir una nueva remesa de

Instrumentos de Medicina y Cirujía.

sin competencia posible.

hora se empacan relojes de acero dejándolos como nuevos al pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sedentías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, corbatas de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, saienes de algodón, gófrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

3-12

Y 56

CALDERERIA 54

¡ A LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresos en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y deunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padrón, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villeja.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17-SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

SANTIAGO

2-12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.—Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

12-11

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA



EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO.

1-11

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPañIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALCALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º

SANTIAGO

8-12